



Guías docentes generales

Guía docente de la asignatura cod. XXXXX - Línea X (curso 2026-27)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA (por defecto)

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura	NOMBRE DE ASIGNATURA
Códigos	XXXXXX
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
Grados donde se imparte	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (PLAN 2020)
Departamento responsable	DEPORTE E INFORMATICA
Curso	4º
Semestre	Segundo Semestre
Créditos totales	6
Carácter	OBLIGATORIA
Idioma de impartición	Español
Modelo de docencia	X

MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA EL LENGUAJE INCLUSIVO EN TODA LA GUÍA

Las guías docentes deben emplear un lenguaje inclusivo de forma sistemática, evitando expresiones sexistas o excluyentes:

Se deben revisar y sustituir las siguientes expresiones:

“el alumno” → el alumnado

“los alumnos” → el alumnado / el estudiantado

“el profesor” → el profesorado

“el estudiante deberá...” → el alumnado deberá... / se deberá...

¿Como usar estas instrucciones?

1. Especial atención al TEXTO DE COLOR ROJO, es lo MÍNIMO que debe aparecer. Puede ser tal cual o adaptado a cada asignatura, manteniendo la estructura, significado y número mínimo de elementos. Los docentes pueden ampliarlo y/o mejorarlo.

2. Texto verde son recomendaciones y/o ejemplos, usar sólo lo que corresponda asignatura

3. Para consultar la documentación de referencia [copiar y pegar los links](#)

2. EQUIPO DOCENTE

2.1 RESPONSABLES

Nombre	NOMBRE DEL DOCENTE
Departamento	xxxxxsss
Área de conocimiento	xxxxxxxxxxx
Categoría	CATEGORIA DOCENTE
Número de despacho	XX.XX.XX
Teléfono	xxxxxxxxxx
Página web	https://www.upo.es/profesorado/xxxxxxx
Correo electrónico	xxxxxxx@upo.es

2.2 PROFESORADO

Nombre	NOMBRE DEL DOCENTE
Departamento	xxxxxsss
Área de conocimiento	xxxxxxxxxxx
Categoría	CATEGORIA DOCENTE
Número de despacho	XX.XX.XX
Teléfono	954970000
Página web	https://www.upo.es/profesorado/XXXXXX
Correo electrónico	xxxxxx@upo.es
Docencia	LÍNEA X (GAF1) - EPD X (GAF1) - EPD X (GAF1) - EPD X (GAF1)
TUTORÍAS	<p>MUY IMPORTANTE INCLUIR LAS HORAS DE TUTORÍA DE CADA PROFESOR</p> <p>Tiempos completos 6 horas por semana;</p> <p>Asociados 12 créditos 3 horas por semana</p>

3. DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Breve descripción de la asignatura y	<p>ESTE APARTADO NO PUEDE ESTAR VACÍO</p> <p>Descripción:</p> <p>Verificar que la descripción de la asignatura sea coherente con los descriptores del plan de estudios en la Memoria Verifica, se recomienda consultar dichos descriptores de cada asignatura:</p> <p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-deporte/es/de-interes/galleries/documentos-implantacion-nuevo-plan-de-estudios/1594207028738_plan_estudios_2020_descriptores_asignaturas.pdf</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)	<p>Recomendamos consultar los resultados de aprendizaje que aparecen para cada asignatura en la MEMORIA VERIFICA actual</p> <p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-deporte/es/oferta-academica/grados/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte/galleries/Documentos-GRADO-EN-CIENCIAS-DE-LA-ACTIVIDAD-FISICA-Y-EL-DEPORTE-MEMORIAS/modificacion-2020/GAFD-Memoria-modificacion.pdf</p> <p>Se puede consultar el BOE núm. 228, de 20 de septiembre de 2018, pág. 91209</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-12774</p> <p>Objetivo 1....</p> <p>Objetivo 2....</p> <p>Objetivo 3...</p> <p>Objetivo 4....</p> <p>etc</p>
Prerrequisitos	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones:	<p>Las recomendaciones deberán referirse, cuando proceda, a conocimientos previos, competencias o requisitos formativos relevantes para el seguimiento de la asignatura.</p> <p>EVITAR EXPRESIONES GENÉRICAS COMO "ninguna" OBLIGATORIAMENTE DEBE APARECER ALGUNA RECOMENDACIÓN</p> <p>Ejemplo orientativo de recomendación general válida para cualquier asignatura:</p> <p>"Tener conocimientos básicos inglés para la lectura de artículos científicos"</p>

3.1 PERSPECTIVA DE GÉNERO

(SE RECOMIENDA SIEMPRE PONER SÍ, obligatorio por la LEY ORGÁNICA 10/2022, DE 6 DE septiembre)

La asignatura incorpora, bien explícitamente en el temario o bien de modo transversal, la perspectiva de género.

SI

En caso afirmativo cómo lo hace:

Texto marco común obligatorio – COPIAR y PEGAR el texto en rojo:

La asignatura incorporará la perspectiva de género y el respeto a la libertad sexual de forma coherente con sus contenidos y ámbito profesional, promoviendo entornos seguros, inclusivos y libres de discriminación.

OBLIGACIÓN DE CONCRETAR.

En texto verde, ejemplos orientativos, usar o adaptar a cada asignatura

Asignaturas de Actividad Física y Salud

- *Análisis de diferencias por sexo y género en la respuesta al ejercicio físico.*
- *Revisión crítica de sesgos de género en las recomendaciones de actividad física.*

Asignaturas de Entrenamiento Deportivo

- *Análisis de la representación de mujeres y hombres en el deporte de rendimiento.*
- *Consideración de diferencias relevantes para la planificación y control del entrenamiento.*

Asignaturas de Educación Física

- *Identificación de barreras de participación vinculadas al género.*
- *Diseño de propuestas docentes que favorezcan una participación equitativa.*

Asignaturas de Gestión Deportiva

- *Análisis de desigualdades en el acceso a puestos de responsabilidad y liderazgo deportivo.*
- *Diseño de estrategias de promoción de la igualdad en organizaciones deportivas.*

Asignaturas de Actividad Física Adaptada

- *Análisis interseccional de género y discapacidad en la participación físico-deportiva.*
- *Identificación de barreras específicas y propuestas de inclusión.*

Asignaturas Biológicas (anatomía, fisiología, biomecánica...)

- *Consideración de diferencias biológicas relevantes cuando estén respaldadas por la evidencia científica.*
- *Análisis crítico de la infrarepresentación histórica de mujeres en determinados estudios científicos.*

4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

BOE núm. 228, de 20 de septiembre de 2018, pág. 91209

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-12774>

Recomendamos consultar los resultados de aprendizaje que aparecen para cada asignatura en la MEMORIA VERIFICA actual

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-deporte/es/oferta-academica/grados/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte/.galleries/Documentos-GRADO-EN-CIENCIAS-DE-LA-ACTIVIDAD-FISICA-Y-EL-DEPORTE-MEMORIAS/modificacion-2020/GAFD-Memoria-modificacion.pdf>

5. TEMARIO

Recomendamos consultar los resultados de aprendizaje que aparecen para cada asignatura en la MEMORIA VERIFICA actual

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-deporte/es/oferta-academica/grados/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte/.galleries/Documentos-GRADO-EN-CIENCIAS-DE-LA-ACTIVIDAD-FISICA-Y-EL-DEPORTE-MEMORIAS/modificacion-2020/GAFD-Memoria-modificacion.pdf>

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

(el texto en color rojo es lo mínimo que debe estar en la guía, se puede copiar y pegar, o adaptarlo a la idiosincrasia de cada asignatura y se pueden añadir otras METODOLOGÍAS NO CONTEMPLADAS AQUÍ)

Metodología general

Debe tener dos apartados:

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS

2. METODOLOGÍAS DOCENTES.

El texto en rojo es lo mínimo a incluir se puede copiar y pegar o adaptarlo a cada asignatura

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.1. Enseñanzas Básicas presenciales grupo completo: XX horas.

Carga de trabajo en horas:

- Asignatura 6 ECTS C1: 27 horas EB
- Asignatura 6 ECTS A1: 35 horas EB
- Asignatura 12 ECTS C1: 54 horas EB (18 por deporte)

DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS EB. No se considerarán descripciones suficientes expresiones genéricas como "clases teóricas", sin concretar las principales actividades desarrolladas por profesorado y estudiantado.

Ejemplos orientativos:

explicación de contenidos, análisis de casos, resolución de problemas, discusión de artículos, debates guiados, interpretación de datos, reflexión crítica, aplicación de conceptos a situaciones profesionales, elaboración de propuestas o toma de decisiones fundamentadas.

1.2. Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo presenciales grupos reducidos: XX horas

Carga de trabajo en horas:

- Asignatura 6 ECTS C1: 18 horas EPD
- Asignatura 6 ECTS A1: 10 horas EPD
- Asignatura 12 ECTS C1: 36 horas EPD (12 por deporte)

DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS EPDs. No será suficiente indicar únicamente el número de horas de EPD. deberá especificar brevemente qué actividades prácticas se desarrollarán.

Por ejemplo, su contenido versa sobre el desarrollo de ejercicios y casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. En caso de utilizar metodologías o actividades prácticas específicas, se recomienda indicar brevemente cómo se desarrollarán las EPD (por ejemplo: prácticas de laboratorio, prácticas de campo, simulaciones, análisis de casos, resolución de problemas, diseño de programas o intervenciones, observación y registro de situaciones reales, manejo de instrumental o equipamiento específico, etc.).

1.3. Actividades de Evaluación XX horas (6 ECTS: 15 horas; 12 ECTS 30 horas)

1.4. Trabajo autónomo del estudiante XX horas.

Carga de trabajo en horas:

- Asignatura 6 ECTS: 90 horas
- Asignatura 12 ECTS 180 horas (45 horas por deporte)

Un mínimo de 4 Actividades. Pueden ser las siguientes (copiar y pegar) o se pueden adaptar a cada asignatura:

1. Revisión y consulta periódica del aula virtual de la asignatura para el seguimiento de anuncios, materiales y tareas publicadas por el equipo docente
2. Lectura y análisis de la bibliografía obligatoria de la asignatura
3. Estudio y profundización de del material docente de la asignatura facilitado por el profesorado
4. Elaboración y entrega de las tareas/trabajos/proyectos o actividades académicas requeridas a la asignatura.

Se pueden añadir más actividades de trabajo autónomo, se pueden usar estos ejemplos u otros que considere apropiados para cada asignatura:

- Actividades académicas propuestas por el profesorado externas a las propias de las UPO
- Autoevaluación narrativa de una producción del estudiante a partir de los criterios facilitados por el profesor
- Visualización y análisis de recursos audiovisuales recomendados (vídeos, demostraciones técnicas)
- Búsqueda y revisión de información complementaria en bases de datos académicas y/o científicas
- Participación en foros o debates asíncronos en el aula virtual de la asignatura
- Preparación de materiales para la realización de prácticas o trabajos
- Preparación de exposiciones o presentaciones académicas
- Aprendizaje y uso de herramientas digitales útiles en la asignatura (plataformas, software, websites, etc.)
- Realización de actividades interactivas o ejercicios auto corregibles del campus virtual
- Autoevaluación y reflexión sobre el propio aprendizaje
- Otras...

2. METODOLOGÍAS DOCENTES

(MÍNIMO copiar y pegar el texto en rojo). MÍNIMO 5 metodologías, tal y como se aprobó en la MEMORIA VERIFIA pg29. Se pueden adaptar a cada asignatura y/o incluir otras metodologías que el profesorado desarrolle)

1. Clases magistrales y/o clases expositiva-participativas.
(copiar o modificar, adaptar a cada asignatura)

2. Clases prácticas, prácticas deportivas, prácticas de laboratorio o de campo.
(copiar o modificar, adaptar a cada asignatura)

3. Debates y/o foros de discusión
(presenciales en el aula o asíncronos a través del aula virtual. Se recomienda al menos un FORO DE DUDAS ASÍNCRONO en el aula virtual).

4. Trabajos, Proyectos, portafolio, etc
(mínimo obligatorio 1 tipo de trabajo para cumplir con lo mínimo que exige la normativa de Evaluación continua de la UPO, pueden ser más de un tipo de trabajo)

5. Tutorías
(indicar el tipo de tutoría, colectivas, individuales, etc.). Aquí NO SE PONEN LAS HORAS. Se puede incluir un frase del tipo “ el objetivo es orientar y apoyar de forma personalizada el aprendizaje del estudiante para mejorar su rendimiento académico y desarrollo autónomo”).

Otros ejemplos orientativos de METODOLOGÍAS DOCENTES:

6. Aprendizaje basado en problemas
7. aprendizaje basado en proyectos
8. Aprendizaje cooperativo
9. Estudio de casos
10. Aprendizaje-servicio
11. Aula invertida
12. Gamificación
13. etc.

Metodología de la línea 1

En la presente línea se aplicarán los principios y estrategias metodológicas descritos en el apartado de metodología general de la asignatura, sin especificidades adicionales

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

(el texto rojo es lo mínimo que debe estar en la guía, se puede adaptar a la idiosincrasia de cada asignatura y se pueden añadir otras actividades de evaluación NO CONTEMPLADAS en los ejemplos)

Se recomienda revisar la norma-UPO que regula la evaluación: (Normativa evaluación grado UPO pgs 4-7)

https://www.upo.es/upo_opencms/export/sites/upo/Galerias/Descargas/InfoEstudiantes/REVFINAL_ACG_27may_2014_p6_v4_.pdf

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p> <p>Obligatorio 2 sistemas de evaluación:</p> <p>1. EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>2. EVALUACIÓN POR PRUEBA ÚNICA</p>	<p>1. EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>1.1. Actividades de Evaluación durante el PERIODO DOCENTE (mínimo 30%)</p> <p>Ejemplo de actividades de evaluación y criterio correspondiente a cada actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portafolio sobre EPDs (o cualquier tipo de trabajo):30% - Exposición de trabajo en clase:20% - Aportaciones en el foro de debate del aula virtual:10% <p>Más ejemplos de actividades de evaluación (a título orientativo):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portafolios - Trabajos basados en lecturas - Trabajos a partir de fuentes de información básica (película, documental, páginas webs...) - Trabajos sobre supuestos prácticos o proyectos - Trabajos sobre prácticas de laboratorio o de campo - Exámenes o pruebas teóricas - Exámenes o pruebas prácticas - Participación en seminarios - Exposiciones en clase <p>1.2. Prueba o Examen final (a realizar en el calendario de exámenes; máximo 70%). NO ES OBLIGATORIO QUE HAYA EXAMEN, se puede evaluar toda la asignatura por actividades de evaluación durante el periodo docente.</p> <p>Ejemplo: Examen Final 40 preguntas tipo test, cuatro opciones. 40%.</p> <p>Para aprobar la asignatura por curso es necesario superar cada actividad de evaluación con el 50% del valor de cada una de ellas</p> <p>2. EVALUACIÓN POR PRUEBA ÚNICA</p> <p>Podrá consistir en la realización de un examen escrito u oral, la presentación de un trabajo o cualquier otro conjunto de actividades de evaluación global que valoren la adquisición de las competencias adquiridas. Debe permitir obtener el 100% de la calificación a partir de esta prueba.</p> <p>(*) Para acogerse a este sistema de evaluación, el estudiantado deberá cumplir los requisitos establecidos en la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (Art. 7.3.).</p> <p>SOBRE DEPORTISTA EDER (copiar y pegar): (*) De acuerdo con el Estatuto de las Personas Deportistas de la UPO (art. 9.e), el alumnado EDER-UPO podrá acogerse, previa autorización del Centro, a una adaptación curricular que contemple la exención de la asistencia obligatoria a las enseñanzas prácticas y de desarrollo. En estos casos, deberá realizar un trabajo individual equivalente que permita evaluar las competencias asociadas a la asignatura</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</p> <p>El artículo 8 de la normativa de evaluación de grado contempla tres situaciones</p>	<p>SITUACIÓN 1 (art. 8.2.a).</p> <p>Estudiante SÍ ha aprobado/superado las Actividades de Evaluación realizadas durante el periodo docente, pero no ha superado la asignatura por curso (Por ejemplo, aprueba todos los trabajos, pero suspende el Examen Final)</p> <p>Detallar la Prueba de evaluación y criterios.</p> <p>El valor de la prueba debe ser el mismo que en 1ª CONVOCATORIA</p> <p>Siguiendo el ejemplo de la 1ª convocatoria:</p> <p>Examen Final: 40 preguntas tipo test, cuatro opciones. 40%</p>

	<p>SITUACIÓN 2 (art. 8.2.b). Estudiante NO ha aprobado/superado las Actividades de Evaluación realizadas durante el periodo docente.</p> <p>Detallar la Prueba Global de evaluación y criterios. El valor de la prueba debe permitir obtener el 100% de la calificación Ejemplo: Examen Final: 40 preguntas tipo test, cuatro opciones. 40% Resolver 3 casos prácticos.....60% (20% cada caso práctico)</p> <p>SITUACIÓN 3 (art. 8.2.c) Aunque el estudiante haya superado tareas realizadas durante el curso, podrá optar por la evaluación prevista en el art. 8.2.b, siempre que renuncie expresamente (EN TIEMPO Y FORMA) a las calificaciones obtenidas en dichas actividades de evaluación.</p>
Convocatoria extraordinaria de noviembre	Detallar las Actividades y criterios de evaluación. Pueden ser las mismas que las de segunda convocatoria o no. El valor de la prueba debe permitir obtener el 100% de la calificación
Criterios de evaluación de la línea 1	Para ambas líneas se aplican los criterios generales de evaluación establecidos en la asignatura, sin especificidades adicionales
Observaciones adicionales	SOBRE EL PLAGIO: La detección de plagio o de utilización de material no original sin la adecuada referencia se aplicará lo establecido en el artículo 18 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide.

El estudiantado inmerso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como a quienes les afecte por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor o profesora responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

8. BIBLIOGRAFÍA .

Todas las guías docentes deben estar normalizadas a normas APA7. Se recomienda usar un gestor bibliográfico. La UPO cuenta con licencias institucionales de uso gratis para la comunidad universitaria. También cualquier IA, convierte las referencias en APA7 fácilmente.

EJEMPLOS CORRECTOS. OBLIGATORIO NORMAS APA-7

Libro

Tresguerres, J. A. F. (2005). *Fisiología humana*. McGraw-Hill/Interamericana.

Capítulo de libro

Pérez, J. (2018). Sistema cardiovascular. En M. López (Ed.), *Manual de fisiología* (pp. 45–62). Editorial Médica Panamericana.

Artículo

García, L., Martínez, A., & Ruiz, P. (2020). Effects of exercise on cardiovascular health. *Journal of Sports Science*, 38(4), 123–130. DOI: [10.3389/fcvm.2019.00069](https://doi.org/10.3389/fcvm.2019.00069)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA DE LA LÍNEA 1

No se establecen referencias bibliográficas específicas para esta línea. Se aplica la bibliografía general de la asignatura.